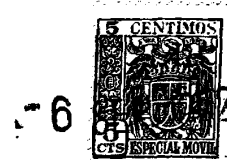


205271



205271

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a una Patente de Invención por veinte años, para todo el territorio español colonias y protectorados, por: UN PROCEDIMIENTO DE OBTENCIÓN DE PINTURA FOSFORESCENTE FLEXIBLE E INSOLUBLE EN EL AGUA, PARA SU APLICACIÓN EN TEJIDOS, a favor de Don Manuel Pomar Espinosa, de nacionalidad española, domiciliado en MADRID, San Bernardo nº 67.

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad merecedora del privilegio de explotación que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto-Ley de Propiedad Industrial.

5 La finalidad de este procedimiento es obtener una pintura fosforescente que aplicada a los tejidos, puedan estos lavarse y arrugarse sin que la pintura presente resquebraduras ni deterioro alguno.

10 Para ello se ha ideado el procedimiento de obtención que se describe a continuación y que cumple con las necesidades a que se destina la pintura así fabricada:

Se toma el pigmento fosforescente, de calidad palpable y se mezcla con el vehículo apropiado para su disolución, el cual es una brillantina de calidad de lacas celulósicas



15 de composición elástica e incolora.

Una vez obtenida esta mezcla a la proporción de un tercio de pigmento y dos tercios de vehículo, se agita hasta obtener una composición sumamente líquida con objeto de que penetre en el tejido para su perfecta fijación.

20 Esta mezcla se aplica sobre el tejido bien a pistola o a mano y antes de que se seque se da otra capa de vehículo solamente, al objeto de que el vehículo de la pintura absorbido por el tejido se remplace con la nueva toma, que de intensificarse convenientemente se obtiene una superficie  
25 brillante y flexible como el mismo tejido.

Esta segunda aplicación de vehículo solamente sobre la pintura, fija el pigmento que en caso contrario quedaría libre sobre el tejido por la absorción del vehículo, con lo que sus efectos se perderían al menor roce.

30 Pueden lograrse diversidad de colores en la oscuridad o semipenumbra, de acuerdo con el pigmento de la mezcla.

Su aplicación a los tejidos en forma duradera e inalterable, permite la confección de prendas de vestir, tales como corbatas, pañuelos, vestidos, bolsos, etc. de una gran  
35 vistosidad, así como también para anuncios en locales en semi-penumbra, indicaciones, adornos e infinidad de otras aplicaciones.

Hecha la descripción que precede, es preciso añadir que será susceptible de introducir las modificaciones que  
40 la práctica de este invento aconseje, por lo que siempre que no se altere su esencialidad característica, serán consideradas como propias las modificaciones de detalle.

N O T A.-

45 Se declaran de novedad y propia invención las siguientes:



- 6 SE

REIVINDICACIONES

50 1ª.- Un Procedimiento de obtención de pintura fosforescente flexible e insoluble en el agua, para su aplicación en tejidos, que se caracteriza porque se mezcla el pigmento del color que se desee y de una calidad palpable, con el vehí- culo que será una brillantina de calidad de lacas celulósicas de composición elástica e incolora, realizándose esta mezcla a la temperatura normal del ambiente .

55 2ª.- Un procedimiento de obtención de pintura fosforescente flexible e insoluble en el agua, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque la mezcla se obtendrá sumamente líquida y a la proporción de un tercio de pigmento a dos tercios de vehículo al objeto de que penetre en el tejido para su buena fijación.

60 3ª.- Un procedimiento de obtención de pintura fosforescente flexible e insoluble en el agua para su aplicación en tejidos, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque al aplicar la pintura sobre el tejido, éste absorbe el vehículo de la mezcla y para evitar el desprendimiento del pigmento antes de su secado se da una nueva capa de vehículo solamente con objeto de reemplazar el absorbido intensificándose hasta lograr una superficie brillante que forma un solo cuerpo con el tejido y con la parte de mezcla absorbida.

70 4ª.- UN PROCEDIMIENTO DE OBTENCIÓN DE PINTURA FOSFORESCENTE FLEXIBLE E INSOLUBLE EN EL AGUA, PARA SU APLICACIÓN EN TEJIDOS.

Todo ello según se describe y reivindica en la presente memoria.

Madrid, 6 de Septiembre de 1952  
FRANCISCO MORIONES  
P.F.